

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan José Llisterri Monfort como Director general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.

Dado en Madrid a 5 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

276 REAL DECRETO 18/1990, de 5 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Mariano Casado González como Director general de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de enero de 1990.

Vengo en disponer el nombramiento de don Mariano Casado González como Director general de Industria.

Dado en Madrid a 5 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

277 ORDEN de 26 de diciembre de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a una funcionaria perteneciente a la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden del Ministerio de la Presidencia de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producida una vacante en la Junta de Galicia y a propuesta de la misma, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la

integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de la funcionaria de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tiene reconocido el derecho a la integración y fue transferida a la citada Junta, doña Julia Carballido Presas, número de Registro de Personal 7668448535A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

278 ORDEN de 19 de diciembre de 1989 por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 10 de octubre de 1989.

Por Orden de 10 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 255) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Secretaría General de Comunicaciones.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden.

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad. Los ceses deberán efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, teniendo en cuenta lo dispuesto en los puntos 4 y 5 de la base décima de la convocatoria.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Sr. Jefe del Gabinete Técnico.

| Número de orden | Puesto de trabajo adjudicado | Nivel | Localidad o provincia | Apellidos y nombre | Grupo | NRP | Puesto de trabajo de cese | Nivel | Localidad o provincia | Ministerio u Organismo |
|-----------------|---------------------------------|-------|-----------------------|-------------------------------------|-------|-------------|---------------------------------|-------|-----------------------|------------------------|
| 1 | Puesto de trabajo N-10. | 10 | Madrid. | Ramírez Babier, Margarita. | D | 17097644 | Auxiliar de Oficina N-9. | 9 | Guadalajara. | MTTC |
| 1 | Puesto de trabajo N-10. | 10 | Madrid. | Lopez Pizarro, Eusebia. | D | A12TC-15510 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Madrid. | MTTC |
| 1 | Puesto de trabajo N-10. | 10 | Madrid. | Camacho Camacho, Angela. | D | A13TC-36868 | Puesto de trabajo N-10. | 10 | Madrid. | MTTC |
| 2 | Puesto de trabajo N-20, tipo C. | 20 | Madrid. | García García, Flora. | C | A11TC-4851 | Puesto de trabajo N-12, tipo B. | 12 | Madrid. | MTTC |
| 3 | Jefe de Negociado N-16. | 16 | Madrid. | Pérez Conde, María. | C | A14TC-10408 | Puesto de trabajo N-12, tipo B. | 12 | Madrid. | MTTC |
| 4 | Puesto de trabajo N-12, tipo B. | 12 | Madrid. | Trujillo Maroto, Aurelia. | C | A11TC-12384 | Puesto de trabajo N-11, tipo A. | 11 | Madrid. | MTTC |
| 4 | Puesto de trabajo N-12, tipo B. | 12 | Madrid. | García López, María Luisa. | C | A11TC-12795 | Puesto de trabajo N-11, tipo A. | 11 | Madrid. | MTTC |
| 5 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Madrid. | Hidalgo Ruiz, María Dolores. | D | A12TC-14049 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Madrid. | MTTC |
| 5 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Madrid. | Cabrera García, Luisa. | D | A12TC-13844 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Madrid. | MTTC |
| 5 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Madrid. | Cabrera García, Sara. | D | A12TC-14930 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Madrid. | MTTC |
| 6 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Alicante. | Jiménez Bravo, Isabel. | D | 0703956402 | Puesto de Equipo N-10, D. | 10 | La Laguna. | MI |
| 7 | Jefe de Negociado, tipo A. | 18 | Barcelona. | Julio Hernández, Alvaro. | C | A20TC-99 | Jefe de Equipo N-10, D. | 18 | La Laguna. | MI |
| 8 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Barcelona. | Higón Moltó, María Teresa. | D | 1892057302 | Jefe de Negociado, tipo A. | 18 | Barcelona. | MEHC |
| 9 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Barcelona. | Sañsegundo Huerta, María Carmen. | D | A12TC-1316 | Puesto de trabajo N-10. | 10 | Barcelona. | MEHC |
| 10 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Ciudad Real. | Perrales Vargas, María Tránsito. | D | A12TC-15206 | Puesto de trabajo N-14, C. | 14 | Barcelona. | MTTC |
| 11 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Córdoba. | Cañada Calleja, María del Carmen. | D | A12TC-12020 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Murcia. | MTTC |
| 12 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Jaén. | López Llamas, Ana María. | D | A12TC-12020 | Puesto de trabajo N-9. | 9 | Cádiz. | MTTC |
| 13 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Melilla. | Pérez Saiz, Luis. | D | 45269415244 | Puesto de trabajo N-4. | 14 | Jaén. | MEHC |
| 13 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Palencia. | Lobera Portillo, Joaquín Miguel. | D | A22TC-1425 | Puesto de trabajo N-4. | 14 | Mejilla. | MEHC |
| 14 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Palencia. | Laquidán Ainaga, Clara María. | D | A22TC-1158 | Puesto de trabajo N-10, tipo A. | 10 | Palencia. | MTTC |
| 15 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | San Sebastián. | Llorente Flores, María Auxiliadora. | D | A12TC-15732 | Puesto de trabajo N-10, tipo A. | 10 | Valladolid. | MTTC |
| 16 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | S. C. de Tenerife. | Soriano Catalán, Miguel Ángel. | D | A13TC-37729 | Puesto de trabajo N-11. | 11 | Tolosa. | MTTC |
| 16 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Teruel. | Calvo Benedi, María del Carmen. | D | A12TC-15044 | Puesto de trabajo N-10. | 10 | S. C. de Tenerife. | MTTC |
| 17 | Puesto de trabajo N-10, Buroc. | 10 | Zaragoza. | | D | 1720767524 | Jefe Oficina, tipo C. | 15 | M. Rubielos. | MTTC |
| | | | | | | | Jefe de Equipo N-12. | 12 | Huesca. | MTTC |

UNIVERSIDADES

279

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se anula la adjudicación de puesto de trabajo ofrecido en concurso de méritos y se declara desierto el mismo.

Con fecha 4 de octubre de 1989, este Rectorado, dictó resolución por la que se adjudicaba al puesto de trabajo, de Director de la Biblioteca Central, ofrecido con el concurso convocado por Resolución de fecha 28 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 188 de 8 de agosto), y habiéndose estimado la renuncia presentada por don Jaime Luis Peón Pérez al citado puesto de trabajo,

Este Rectorado en virtud de las atribuciones que le confieren la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz y demás disposiciones vigentes, ha dispuesto:

Artículo único.—Anular, por estimación de renuncia, el nombramiento de don Jaime Luis Peón Pérez como Director de la Biblioteca Central de esta Universidad y declarar desierta la plaza.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el Rectorado de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Cádiz, 24 de noviembre de 1989.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

280

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se rectifica la de 1 de diciembre de 1989, en relación al nombre y apellidos del Jefe del Servicio de Intervención y Control Interno don Javier López Carreto.

Por Resolución de 1 de diciembre de 1989 de la Universidad de Castilla-La Mancha publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, se nombra por el sistema de libre designación a don Javier López Carretero, Jefe del Servicio de Intervención y Control Interno.

Habiéndose padecido error material al transcribir el nombre del citado funcionario, toda vez que según documento nacional de identidad, el correcto es Javier López Carreto; por lo que procede su rectificación.

Este Rectorado de acuerdo con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar la Resolución de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), en el sentido de que el nombre y apellidos correctos del Jefe del Servicio de Intervención y Control Interno que se nombra es el de Javier López Carreto.

Ciudad Real, 18 de diciembre de 1989.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ADMINISTRACION LOCAL

281

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de Cabo de la Policía Municipal.

Por la Comisión de Gobierno celebrada el día 27 de noviembre de 1989, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, en turno restringido, convocado para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, ha sido nombrado funcionario don Luis Angel Duarte Abós.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Vila-Seca i Salou, 18 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Joan M. Pujals Vallvé.